

**ACTA N° 002E - 2017**  
**ACTA SESION EXTRAORDINARIA DE CONCEJO**  
**DE FECHA 03 DE ENERO DE 2017**

Siendo las 15:15 horas y contándose con la asistencia de los concejales señores Raúl Pantoja Seco, Luis Marican Marican, Martín Salazar Carvajal, Cesar Oliva Recabarren, Adrián Ibarra Valdebenito y José Lizama Díaz, Sr. Presidente don Jorge Jaramillo Hott, da inicio a la sesión en nombre del Señor, actúa como Secretario don Osvaldo Villarroel Carrasco, esta se realiza en la sala de sesiones Madre Jacinta, del Concejo, en la Biblioteca Municipal, ubicada en calle Vicuña Mackenna N° 891 de Pitrufquén.

**MATERIA DE LA CONVOCATORIA**

**1.- Aprobación subvención año 2017, para Club Deportivo River Toltén. TRUCHADA 2017.-**

**DEL DESARROLLO DE LA SESION**

1.- Aprobación subvención para Club Deportivo River Toltén. TRUCHADA 2017.-

- Sr. Presidente, señala que están presentes algunos miembros y directivos del Club River Toltén, el proyecto de subvención fue presentado a la Municipalidad el 22.11.2016, y luego con fecha 07 de diciembre del año 2016, fue nuevamente ingresado y presentado a la nueva administración, también la Comisión del Concejo se reunió para analizar esta solicitud, donde debieron tomar algún acuerdo. Por su parte, trae la propuesta de poder aprobar el monto que está solicitando el Club, esto es por \$20.000.000.

\* Concejal Sr. Salazar, solicita al Secretario Municipal que pueda dar lectura a la solicitud del Club River Toltén.

- Sr. Secretario Municipal don Osvaldo Villarroel Carrasco, procede a dar lectura a la solicitud reingresada del Club Deportivo River Toltén.

*“ Solicitud de fecha 7 de diciembre de 2016, de Juan Carlos Meza Meza, Presidente Club Deportivo River Toltén, por intermedio de la presente agradece la confianza del municipio para con el proyecto turístico y recreativo “La Gran Truchada”, iniciativa que cumple en enero de 2017 su decima cuarta versión, 14 años de mucho trabajo y donde el municipio ha sido uno de los mejores aliados para mantener viva esta tan tradicional actividad en la Araucanía.*

*Cumplir 14 años es sin duda un gran desafío y es así como han programado esta nueva versión con más entusiasmo que nunca y con las ganas de distinguir esta de las anteriores. En esta oportunidad y confiados en que la magnitud del evento lo amerita es que hemos decidido recurrir nuevamente al municipio para solicitarle sea uno de los patrocinantes en la versión 2017 y pueda ayudar con una subvención de \$ 20.000.000.- de manera tal que se pueda dar vida como corresponde a este evento que ya no solo es de nuestra gente sino que posee a la comuna en diferentes vitrinas de Chile y el mundo.*

*Actividades durante tres días:*

*Primer día: 3° Versión Carrera de Botes por el Río Toltén*

*Segundo día: 14° Bajada de pesca recreativa con devolución.*

*Tercer día: 14° Versión de la degustación de Truchas, Show infantil y show final”.*

- Sr. Presidente, señala que la otra solicitud presentada el 22.11.2016, a la ex administración, también venía con el proyecto, por tanto, somete a votación su propuesta, considerando que los recursos municipales están resguardados, habiendo recursos disponibles, y la otra semana en la sesión ordinaria del día martes se presentará al Concejo la correspondiente Modificación Presupuestaria.

\* Concejal Sr. Salazar, señala que es la segunda o tercera vez que se ha hecho venir a los dirigentes del Club, por tanto aprueba los \$20.000.000.- para la realización de La Truchada 2017.





\* Concejal Sr. Ibarra, cree que se ha hecho venir más de la cuenta a los integrantes del Club River Toltén, es gente de trabajo, pero sin duda que esto los ayuda a mirar hacia el futuro y dar un mejor destino a la truchada, que ha cumplido con lo que ellos esperaban, son 14 años, pero todo debe irse modificando, porque de lo contrario se va perdiendo. Sugiere que este año en marzo se comience desde ya a proyectar la Truchada 2018 y su financiamiento, porque en sus inicios se apuntó a la pesca recreativa, y hoy la gente está abocada al chinoc, sería una buena iniciativa de mantener la truchada e implementar aludadamente el tema del chinoc, porque viene mucha gente, de todo Chile por la atracción del chinoc.

En cuanto a la subvención sin dar más vuelta la comisión propuso \$ 12.500.000.- pero es facultad del alcalde el monto final. Aprueba los \$ 20.000.000.-

\* Concejal Sr. Oliva, de acuerdo a las palabras del Concejal Salazar e Ibarra, esta mañana se dijo que iban a apoyar esta propuesta de \$ 20.000.000.- Coincide con su colega Ibarra de trabajar en este proyecto para que la municipalidad el próximo año este mas presente. Aprueba los \$20.000.000.-

\* Concejal Sr. Marican, saluda a los dirigentes presentes, a quienes manifiesta que una cosa es el apoyo al Club, pero también debe haber un respeto por el Concejo, se deben respetar las formalidades y los reglamento, además se formaron las comisiones y sus presidencias, la comisión se reunió para analizar este solicitud, el informe de la Comisión no llegó, y este se debe llevar a votación primero que nada, luego se puede ver la modificación presupuestaria u otra propuesta.

En esa reunión de Comisión estuvieron de acuerdo con realizar esta reunión extraordinaria para dar lectura al informe, lo cual no se está cumpliendo.

No hay formalidad, la Comisión consensuó mantener la subvención del año 2015, pero no antes de consultar con la Unidad de Finanzas respecto al 7% para subvenciones.

Ojala que en la primera sesión de enero se oficialice dicho informe, posterior a eso tiene toda la voluntad de apoyar la subvención por \$20.000.000.- No aprueba en los términos presentados.

- Sr. Presidente, señala que se citó a esta reunión extraordinaria en carácter de urgente, por la premura y por dar la seguridad al Club que podrán contar con los recursos. Luego podrán fiscalizarlo.

\* Concejal Sr. Marican, solamente exige formalidad, el respeto por este trabajo. No está de acuerdo en la forma en que se da esta reunión.

\* Concejal Sr. Ibarra, señala que se debía presentar el informe de la comisión, pero por temas de tiempo no se trajo y se presentará la próxima semana, pero el colega también sabía de esta reunión extraordinaria por lo que pudo haberlo presentado en esta sesión. Esta subvención tiene que quedar zanjada ahora, para que el próximo martes se presente al Concejo Municipal la debida modificación presupuestaria.

\* Concejal Sr. Pantoja, manifiesta a su colega Ibarra que cada uno tiene claro cuáles son sus responsabilidades y funciones, en este caso estaban claro que se debía emitir un informe, para presentar en una sesión extraordinaria, pero no hubo una convocatoria la semana pasada para zanjar este tema, la sesión de la mañana fue para tratar un solo punto “ tomar acuerdo de la aprobación de lugares públicos para propaganda electoral”, y de esa reunión nace la voluntad de convocar a una nueva sesión extraordinaria para analizar la subvención del Club Deportivo River Toltén, para la Truchada 2017, por ende si no hubo convocatoria para ver este tema puntual, se debe presentar en la primera sesión ordinaria del concejo municipal, tal como lo estipula el reglamento.

Respecto al tema en cuestión, lamenta que no se haya presentado por escrito la propuesta del Presidente, pero no es un impedimento para aprobar por voz lo que está proponiendo el Sr. Presidente. Aprueba.

Aclarar también que el Concejo no es una piedra de tope para realizar la actividad como se está dejando ver, explica que eso no es así, el Concejo ha sido condescendiente con cada una de las organizaciones y nunca ha habido negativa para que se desarrolle la truchada. La carta ingresó el 22.11.2016, así que tampoco ha sido dilatada por este concejo, solo han sido cautos para no caer en ninguna ilegalidad. Además en la reunión de Comisión se acordó organizarse entre la Municipalidad, el Concejo y el Club, para en el mes de marzo realizar una reunión de coordinación de la Truchada 2018, porque es una gran actividad, no tiene ningún inconveniente de aprobar los \$ 20.000.000, pero solicita que para la próxima sesión el Sr. Presidente pueda hacer llegar la propuesta por escrito.





\* Concejal Sr. Lizama, de acuerdo al aspecto legal, este Concejo solo han tomado los resguardos necesarios, hubo una reunión de Comisión que se debe plantear por ley en el Concejo que corresponda, eso no se está dando, está de acuerdo en que hay dos propuesta una acordada por la Comisión y la otra es la del Sr. Presidente por \$ 20.000.000, su argumento para no aprobar estos recursos, es que a Bomberos se le otorgan \$20.000.000 para ejecutar sus actividades durante todo un año, y al Club River Toltén, que una organización de carácter privado, se le va a otorgar \$20.000.000 a una actividad que se ejecuta en tres días, no le parece, solicita ser mas criteriosos. No está en contra del desarrollo turístico, pero consulta donde están los resultados de estos 14 años, como se relaciona con el plan de desarrollo comunal.

No quiere ser acusado de abandono de deberes, o de detrimento al patrimonio municipal, juraron defender los intereses de los ciudadanos de Pitrufoquén, y el Club River Toltén no son los ciudadanos de Pitrufoquén, sino que son los integrantes de este Club y todos los demás.

Finalmente, se compromete en aprobar la propuesta del alcalde, no sin antes dejar establecido que falta la lectura del informe de Comisión donde se llegó a un acuerdo, donde estuvieron presentes los representantes del Club River Toltén y los concejales, y por algo está establecido en la ley, los informes y los plazos

- Sr. Presidente, señala que por lo menos está la voluntad de aprobación para los \$20.000.000, de la mayoría del Concejo Municipal, por su parte se compromete para la próxima sesión a dar lectura al informe de la comisión, y a presentar la modificación presupuestaria correspondiente.

Con ello habiendo quórum, y con cinco votos a favor y dos en contra, hasta la lectura del Informe de la Comisión, se adopta el **Acuerdo N° 015.- Apruébese**, “ Una Subvención al Club Deportivo River Toltén, para realizar la actividad de la TRUCHADA 2017, por un monto de \$20.000.000.- (Veinte millones de pesos)”.

Con esto, Sr. Presidente del Concejo, don Jorge Jaramillo Hott, da las gracias y en nombre de Dios da por terminada la sesión extraordinaria siendo las 15,50 horas.

   
**OSVALDO VILLARROEL CARRASCO**  
**SECRETARIO MUNICIPAL**

  
**JORGE JARAMILLO HOTT**  
**PRESIDENTE**